

## LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P CERTIFICA QUE:

## A QUIEN PUEDA INTERESAR:

La Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC S.A. E.S.P, tiene suscrito el contrato Nro UJ. 011.14 con la empresa MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS por el arrendamiento de la infraestructura eléctrica propiedad de CHEC, para la instalación de sus redes y equipos destinados a prestar servicios de telecomunicaciones, el cual se encuentra vigente desde el 01 de octubre de 2014, por un periodo de 5 años, este contrato se extendió para el proyecto de zonas WIFI en los municipios de Dosquebradas, Apia, Santa Rosa, Balboa, Belén de Umbría, Guatica, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrato, Quinchia, Pueblo Rico y Santuario.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma a los dos (15) días del mes de marzo de 2017

ELIZABETH SALGADO CASALLAS

Profesional Atención Técnica de Clientes